

## POLÍTICA INTEGRADA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

La Dirección de **Seresco, S.A.**, empresa líder en la prestación de servicios en el sector TIC, consciente de su responsabilidad social, manifiesta su compromiso con la calidad garantizando la seguridad, confidencialidad e integridad de la información, asegurando la satisfacción de las expectativas de los grupos de interés de la compañía (empleados, proveedores, clientes, accionistas, instituciones públicas y la sociedad en general), y mejorando, de una manera continua y planificada, la eficacia y eficiencia del desempeño global de la organización, dentro de un estricto respeto al medio ambiente, y a la seguridad y salud en el puesto de trabajo.

Con este objetivo la Dirección de **Seresco, S.A.** asume la responsabilidad de implantar un Sistema de Gestión Integrado, documentado en el Manual de Gestión, basado en la siguiente normativa:

**ISO 9001** Sistema de Gestión de Calidad

**ISO 14001** Sistema de Gestión Medioambiental

**OSHAS 18001** Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

**ISO 20000-1** Sistema de Gestión del Servicio

**ISO/IEC 27001** Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información

A través de este Sistema la Dirección de **Seresco, S.A.** adquiere el acuerdo firme de:

- Aplicar y promover los 10 principios recogidos en el Pacto Mundial, sobre el respeto a los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente, y la lucha contra la corrupción.
- Satisfacer los requisitos (legales, reglamentarios y contractuales) aplicables al servicio, al producto, al cliente, a la sociedad, a la industria y a la administración, y de mejorar su eficacia de forma continua y planificada.
- Facilitar todos los recursos (asegurando su uso eficiente), técnicos, humanos y materiales que se precisen, con el propósito de que la aplicación de este Sistema de Gestión Integrado sea práctica y efectiva.
- Promover la formación, la información y sensibilización al personal, y demás partes interesadas, como medio para la consecución de los objetivos establecidos.
- Fomentar la planificación buscando un conjunto coherente que integre la técnica, las relaciones sociales, la organización y las condiciones medioambientales y de trabajo.
- Evaluar los riesgos, en especial los laborales y de seguridad de la información (tecnología Magerit), integrando la actividad preventiva en todos los niveles de la compañía, estableciendo controles, criterios de aceptación, planes de acción, y promoviendo actuaciones que no se limiten a la simple corrección de situaciones de riesgo detectadas.

Nombrándose al Subdirector General como Representante de la Dirección, con la autoridad necesaria para vigilar y asegurar que las exigencias de las normas mencionadas se cumplen, y que el sistema sea mantenido al día.

Febrero 2012

La Dirección

